

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO
(Argentina)

Lic. Cristian Adaro

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	4
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA UNGS	6
MARCO INSTITUCIONAL	6
METODOLOGÍA	6
RECURSOS DESTINADOS	7
PROYECTOS PRESENTADOS	7
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS PRESENTADOS Y ELEGIDOS	8
ELECCIÓN DE PROYECTOS	10
CANTIDAD DE VOTANTES	11
OCTAVA EDICIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO UNGS	14
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	17
APUNTES SOBRE EL DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA UNGS	18
ANEXOS	20
PROYECTOS PRESENTADOS DESDE EL 2013 AL 2020	21
REGLAMENTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO	33

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) fue creada el 20 de mayo de 1992 por Ley Nacional N° 24.082 y fundada en 1993 cuando se nombró al Rector Organizador y a la Comisión Asesora. La UNGS debe su nombre al entonces partido de General Sarmiento, que luego en 1994 fue dividido en tres municipios: San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas.

Desde su fundación, la Universidad adoptó como principio la vinculación entre la formación, la investigación crítica de los problemas que afectan a la sociedad y la búsqueda de alternativas de acción para su superación.

La UNGS está organizada en cuatro Institutos interdisciplinarios de investigación y docencia que buscan dar respuesta a problemáticas actuales relacionadas con la industria, la ciencia, la ciudad y el conocimiento. Son el Instituto de Ciencias, el Instituto del Conurbano, el Instituto de Industria y el Instituto del Desarrollo Humano.

La universidad está integrada por (año 2022): 19913 estudiantes, 1389 docentes-investigadores, 403 no docentes y 2776 graduados y graduadas.

El aspecto central de su actividad es contribuir a la democratización de la enseñanza, al acceso al conocimiento por parte de todos los sectores de la sociedad y a la búsqueda de la excelencia académica, asumiendo una estrategia pedagógica centrada en asegurar una sólida formación básica y específica de los estudiantes. Dentro de ese marco, la Universidad ofrece carreras de grado gratuitas, títulos de validez nacional, becas de estudio, becas académicas para formación en docencia, en investigación, en gestión y en servicios a la comunidad, apoyo tutorial personalizado, una biblioteca moderna y eficiente de acceso público y gratuito y espacio académico de calidad.

SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El presupuesto participativo (PP) es un proceso de intervención permanente, voluntaria y universal mediante el cual la ciudadanía, conjuntamente con el gobierno, delibera y decide sobre una parte de los recursos públicos. Es una política de innovación democrática latinoamericana. La primera experiencia se desarrolló en Brasil, más específicamente en la prefectura de Porto Alegre en 1989, cuando el Partido de los Trabajadores ganó la Prefectura. En paralelo surgió la segunda experiencia más conocida en Latinoamérica, en Montevideo, con el triunfo del Frente Amplio.

A nivel mundial, según el Atlas Mundial de los Presupuestos Participativos para el 2018 se contabilizaban unas 11.600 experiencias identificadas en por lo menos 40 países. En Argentina, para el mismo año se desarrolló en 68 instituciones de las cuales 61 fueron gobiernos locales y en 7 instituciones universitarias (Adaro, Arena; 2019:103).

El elemento común a cualquiera de las definiciones sobre PP es la concepción de la participación ciudadana entendida como la capacidad real de la ciudadanía para tomar decisiones sobre las materias que trascienden el ámbito privado y que necesariamente se sitúan en la esfera de lo común y público (Llamas, 2004:329). Así, otra definición utilizada por Gofrank (2006:4), lo identifica

como un proceso a través del cual los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones cívicas, pueden de forma voluntaria y constante contribuir en la toma de decisiones del presupuesto público, a través de una serie de reuniones anuales con las autoridades gubernamentales.

Una lectura histórica (Cabannes: 2005:8) identifica tres fases de desarrollo: 1) experimentaciones (1989-1997); 2) masificación brasileña (1997-2000); y 3) del año 2000 en adelante, de expansión fuera de Brasil y diversificación. Una actualización propuesta por el mismo Cabannes identifica un amesetamiento en América Latina y en la segunda década del siglo XXI un fuerte desarrollo en ciudades europeas y asiáticas.

La bibliografía consultada indica que las potencialidades de la política se encuentran referidas a diferentes cuestiones:

- Como política que promueve la disminución de las desigualdades: favorece el cambio de las condiciones de vida y mejoras infraestructurales en toda la ciudad, manteniendo una propuesta reequilibradora en lo territorial y distributiva en lo económico (Merino, 2000:73; Fadul y Muñiz, 2000:3); favorece o discrimina positivamente a los grupos o sectores más vulnerables (Cabannes, 2005:43; Texeira, A y otros, 2005:5);

Como política que relegitima la política: contribuye a la ruptura del clientelismo (Cabannes, 2005:43, Texeira, A y otros, 2005:5; Fadul y Muñiz, 2000:3); permite la recuperación del prestigio social de la política (Merino, 2000:73); supone un ejercicio de transparencia y publicidad que juega en contra de las relaciones políticas clientelares y privadas, a favor de un espacio público regulado, que no es monopolizado por la Administración (Ganuza, 2005: 21); produce un aprendizaje de la política en cuanto arena de alianzas, negociaciones, conflictos y permutas. (Azevedo, 2008:21).

- Como política que mejora la gestión local: favorece el control fiscal por parte de la ciudadanía al Estado (Banco Mundial, Texeira, A y otros, 2005:5; Fadul y Muñiz, 2000:3); ofrece un importante caudal de información sobre el funcionamiento de las Administraciones, elemento básico sin el cual no se pueden llevar a cabo los Presupuestos Participativos, lo que aumenta la capacidad de interlocución y acción de la ciudadanía (Ganuza, 2005: 21); incrementa el número de personas envueltas en la cuestión presupuestaria aumentando el control social y obligando al poder público municipal a prácticas más transparentes. (Azavedo, 2008:21).
- Como política democratizadora: de las relaciones del Estado con la sociedad y la creación de una esfera pública, no estatal. (Genro y Otros, 1997:12; Texeira, A y otros, 2005:5, Ganuza, 2005:21); Participativo plantea una democratización de las decisiones políticas, ampliando el entorno susceptible de influir en las decisiones ejecutivas mediante procesos regulados que no privilegian la acción directa de los grupos corporativos (Ganuza, 2005:21).

Este abanico de potencialidades sobre diversas cuestiones es la expresión del gran despliegue

que ha tenido a nivel mundial, así como su adopción y adaptabilidad por distintas fuerzas políticas. El mismo desarrollo y despliegue a nivel mundial encuentra cruzado al PP por cuatro interpretaciones ideológicas, que Golfrank (2006) se definen como:

- Nueva izquierda. Entre otros el Partido de los Trabajadores de Brasil, el Frente Amplio Uruguay, Causa Revolucionaria de Venezuela, que abogaban por la profundización democrática a través de la participación popular, veían en el PP como una estrategia que ayudaba a la relegitimación del estado de cara a los ataques neoliberales, con el objetivo de consolidar el Estado controlado por los ciudadanos. era la consolidación de un estado controlado por los ciudadanos,
- Liberales. Principalmente organismos internacionales, así como leyes nacionales de PP en Bolivia, Nicaragua y Guatemala, que buscaban una reducción del rol del Estado y dispositivos más consultivos que deliberativos.
- Izquierda ortodoxa. Ven al PP como un recurso del capitalismo mediante la estabilización democrática.
- Conservadores: ven al PP como una instancia turbulenta por el potencial democratizador.

Lo anterior se puede complementar con otra tipología de qué propone Yves Cabannes (2020) para distinguir las lógicas que respaldan actualmente los PP en la práctica y que definen en gran medida las metodologías:

- radicalización política (apuntando hacia un cambio democrático radical);
- de buena gobernanza (para mejorar las relaciones entre la esfera pública y los ciudadanos;
- y tecnocrática (para optimizar el uso y transparencia de los recursos públicos para el beneficio de los ciudadanos).

En Argentina el desarrollo del PP surge tras el estallido económico, político y social de principios de este siglo, en el marco de una profunda crisis de representación. A lo largo de la primera década un creciente número de gobiernos locales comenzó a aplicarlo, totalizando en el año 2011, 48 municipios, para el 2018 como indicamos anteriormente en 68 procesos participativos. Actualmente se encuentra en un estado de amesetamiento pero en contraste en los últimos años comenzó un promisorio desarrollo de experiencias en universidades y facultades.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA UNGS

La universidad contaba con trayectoria y experiencia en la temática del pp a través de sus equipos de investigadores-docentes que desde 2005 asesoraban y capacitaban a diferentes organizaciones sociales, municipios y al Estado Nacional. Fue en 2011 que las autoridades evaluaron la posibilidad de implementar el pp. Luego de un proceso de debate y perfeccionamiento entre integrantes de diferentes claustros y sus representantes institucionales, en diciembre del 2012 el Consejo Superior aprobó por Resolución N° 4499. Posteriormente, por Resolución N° 4556, el Consejo Superior aprobó el Reglamento que determinó la aplicación de los fondos, la metodología de abordaje, las formas de participación y el proceso electoral.

Sin embargo, el impulso más importante fue su incorporación dentro del Estatuto Universitario que fue reformado y aprobado en el 2017. En el “Título VII: Democracia participativa” se instituyeron mecanismos como la Consulta no vinculante, el derecho de iniciativa y el PP. Con respecto al último de los mecanismos mencionados el Artículo 68° establece que “El Consejo Superior asignará un porcentaje del presupuesto anual para la implementación del Presupuesto Participativo. Éste se destinará a proyectos elaborados por miembros de los distintos claustros y serán elegidos de forma democrática y transparente. El Consejo Superior reglamentará su funcionamiento.”

El exrector Eduardo Rinesi, que además fue el impulsor del pp en la UNGS, expresó: “... el sentido del pp en la universidad está dado en potenciar la legitimación de la política, promover la disminución de desigualdades, mejorar la gestión interna de la institución y promover la democratización de las relaciones entre los diferentes claustros y con toda la comunidad universitaria”.

METODOLOGÍA

La metodología de implementación fue establecida mediante la Resolución n° 4.4456/12 del Consejo Superior que determinó sobre el origen y aplicación de los fondos, los participantes y requisitos de la participación, las instancias de participación y el proceso electoral. Entre las principales características se pueden mencionar:

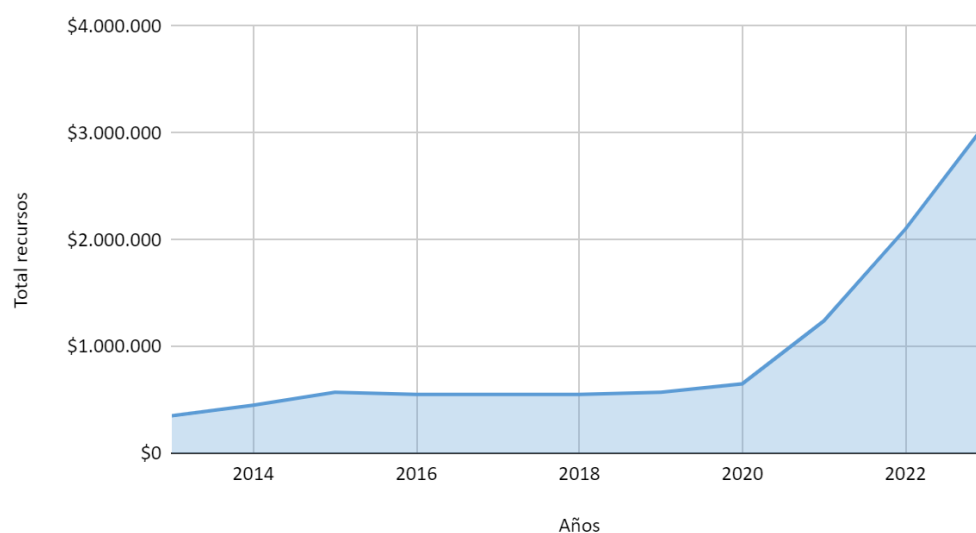
- Todos los años el Consejo Superior define la partida asignada que está compuesta por fondos recurrentes y no recurrentes.
- Pueden participar los integrantes de los cuatro claustros, con un criterio amplio definido ad-hoc, a saber: investigadores-docentes y docentes (profesores y asistentes bajo cualquier forma de contratación: regulares, contratados y MAF); estudiantes (de grado y de pregrado, incluyendo a los, posgrado y formación); graduados (tantos de carreras de grados y otros), no docentes (bajo cualquier modalidad de contratación);
- El voto es universal y secreto;
- Cada elector puede elegir hasta dos proyectos;
- El voto es por pertenencia a uno de los cuatro claustros y ponderado en un 25%.
- La elección de los proyectos es vinculante;
- Los integrantes de los cuatro claustros pueden participar de las instancias de información, identificación de situaciones/temas de intervención, elaboración de proyectos, presentación de proyectos, y elección;
- Los proyectos deben tener un costo entre el 10% y 30% de los fondos asignados;

- Para la presentación de proyectos se requiere un mínimo de cinco integrantes de por lo menos dos claustros

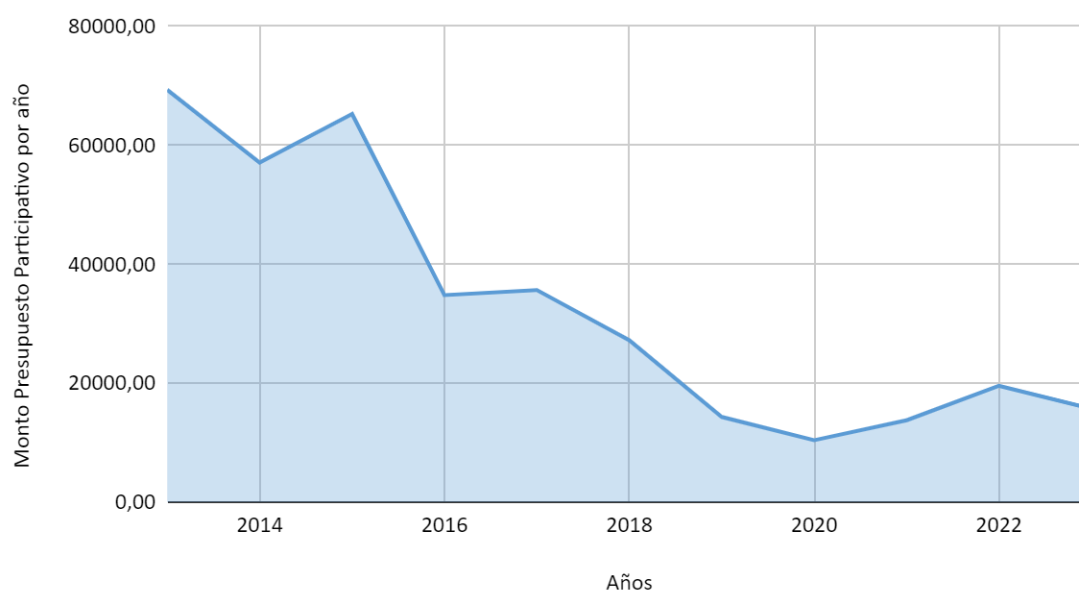
RECURSOS DESTINADOS

Desde el año 2013, de manera ininterrumpida , al PP se le asignaron distintas partidas establecidas mediante resoluciones del Consejo Superior. A partir del año 2014, la partida del PP estuvo compuesta por recursos recurrentes y no recurrentes.

Recursos destinados al PP (en \$ corrientes)



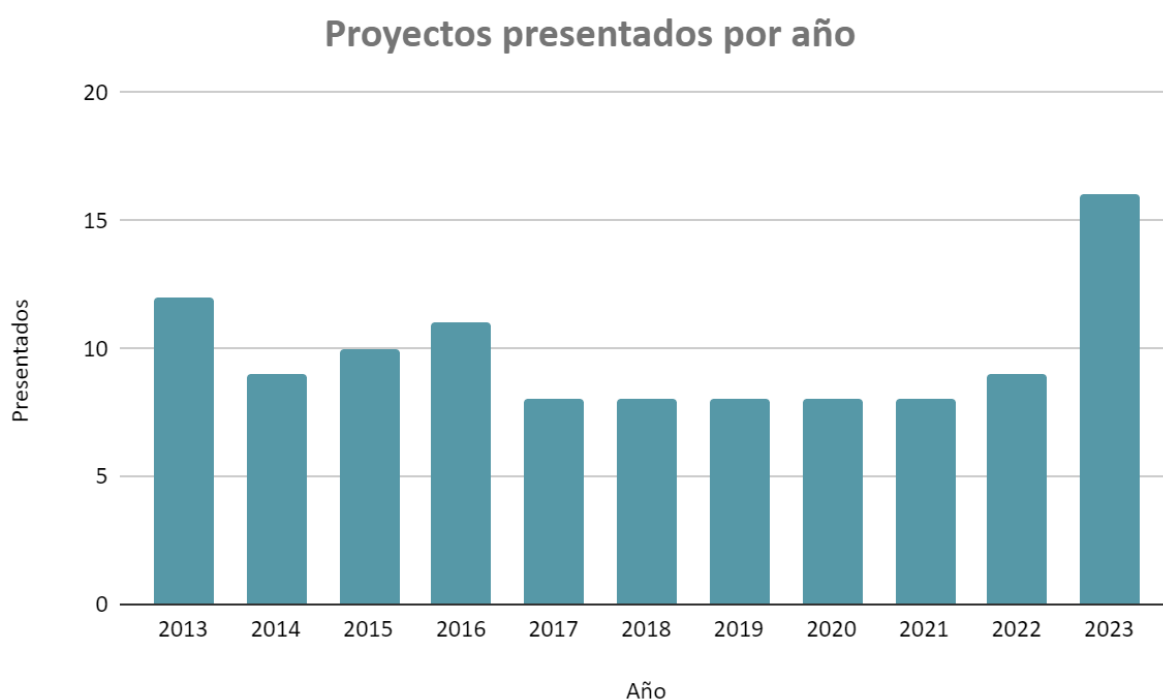
Recursos destinados al PP (en USD al 1° Marzo)



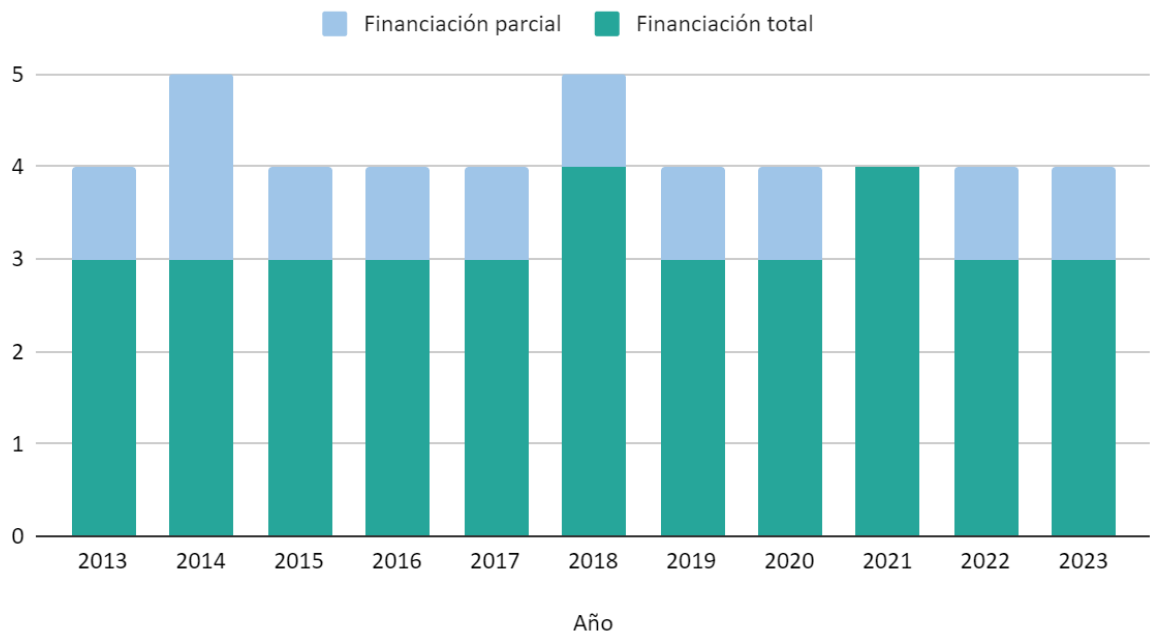
PROYECTOS PRESENTADOS

Como establece la reglamentación los proyectos son presentados mediante un formulario tipo que deben cumplir con determinados requisitos y condiciones.

A lo largo de las 11 ediciones se presentaron 107 proyectos, un promedio de 9,1 proyectos por año. Del total de proyectos presentados un 35 proyectos consiguieron financiamiento total y 11 parcial.



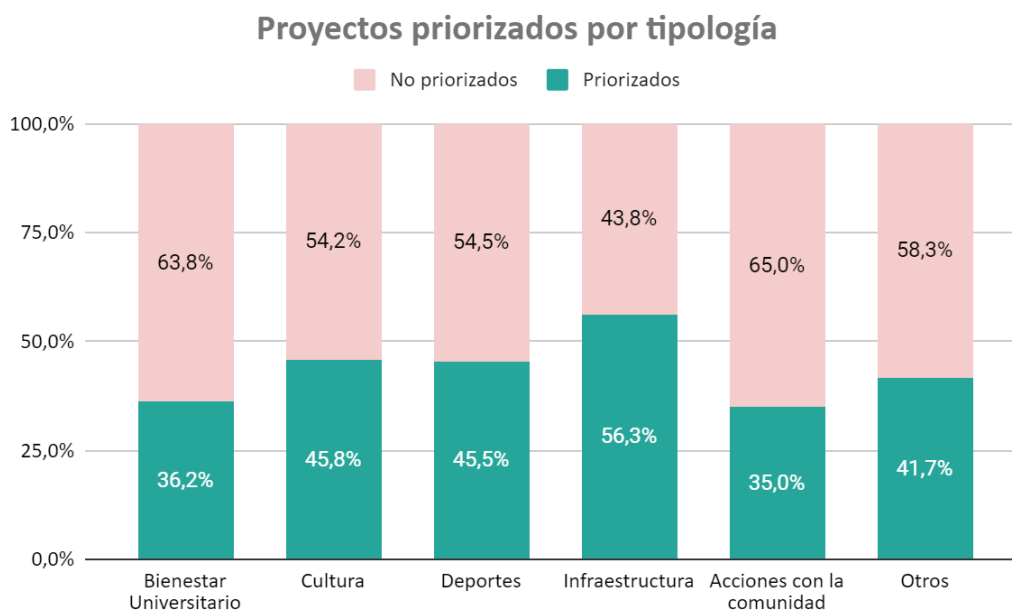
Financiación total y Financiación parcial



TIPOLOGÍA DE PROYECTOS PRESENTADOS Y ELEGIDOS

La reglamentación establece que los temas y situaciones que podrán abordarse desde el PP son bienestar universitario, cultura, deportes, acciones con la comunidad e infraestructura. En el formulario tipo se agregó una casilla donde los redactores deben seleccionar uno o varios de los temas o situaciones del proyecto, que en gran medida están vinculados a las áreas de la universidad intervinientes en la instancia de factibilidad y, de ser elegidos, posteriormente en la ejecución.

El gráfico muestra homogeneidad entre los proyectos elegidos por la comunidad. En parte porque las tipologías no son excluyentes.



En las instancias de formulación y elección de proyectos el tipo de participación es distinta. En la primera, es de suponer que se involucran actores que consideran que existen problemáticas que deben ser abordadas por el PP, osea, que consideran que existe un hiato entre una situación dada y la situación deseada. En ella, se suelen involucrar personas muy afectadas por situaciones particulares y/o que encuentran en el PP la posibilidad plantear demandas y soluciones a cuestiones que no son abordadas por otros canales institucionales. También aquellas personas que participan en colectivos más amplios ya sean gremiales o de diversas temáticas como género y medio ambiente y que encuentran en el PP otra posibilidad de profundizar sus intervenciones. En la segunda instancia, de votación, la participación es de menor intensidad y una parte considerable de los votantes son convocados por los proyectistas

De esta manera al analizar los proyectos presentados y su posterior priorización o no, se observa que:

- los proyectos de infraestructura que representan un 18,8% de los formulados, en la instancia de elección el 50% consigue financiación;
- los proyectos de bienestar universitario que representan casi el 36% del total de proyectos presentados en la instancia de elección sólo el 47% consigue financiación;
- mientras que acciones con la comunidad que representan un 24% de los formulados, un 45% consigue financiación
- por último se observa cierta correspondencia en los proyectos de cultura y deportes que con un porcentaje entre el 12% y 18% en las instancia de formulación, en la votación consiguen que uno de cuatro sean ejecutados.

ELECCIÓN DE PROYECTOS

En el PP se UNGS, promueve que la participación sea lo más amplia posible y tiene la siguiente características:

- pueden votar los integrantes de los cuatro claustros
- los integrantes de cada claustros fueron definidos ad-hoc en la reglamentación. A los reconocidos por el Estatuto, se incorporó un criterio amplio para el armado de los padrones
- el voto es ponderado por claustro, y cada uno de ellos tiene una representación del 25%
- el voto es individual y secreto
- cada elector puede elegir hasta dos proyectos

Para la instancia de votación se conforma una junta ad-hoc del PP integrada por representantes gremiales de los cuatro claustros, funcionarios y funcionarias de la universidad y son invitados los y las proyectistas. La junta electoral es la encargada de supervisar y acompañar todo el proceso electoral desde la conformación de los padrones, el llamado a la elección, el acompañamiento en la fiscalización, el cierre del escrutinio y elaborar el acta de cierre.

Con respecto a la modalidad de votación en las ocho ediciones se implementaron distintas alternativas, a saber:

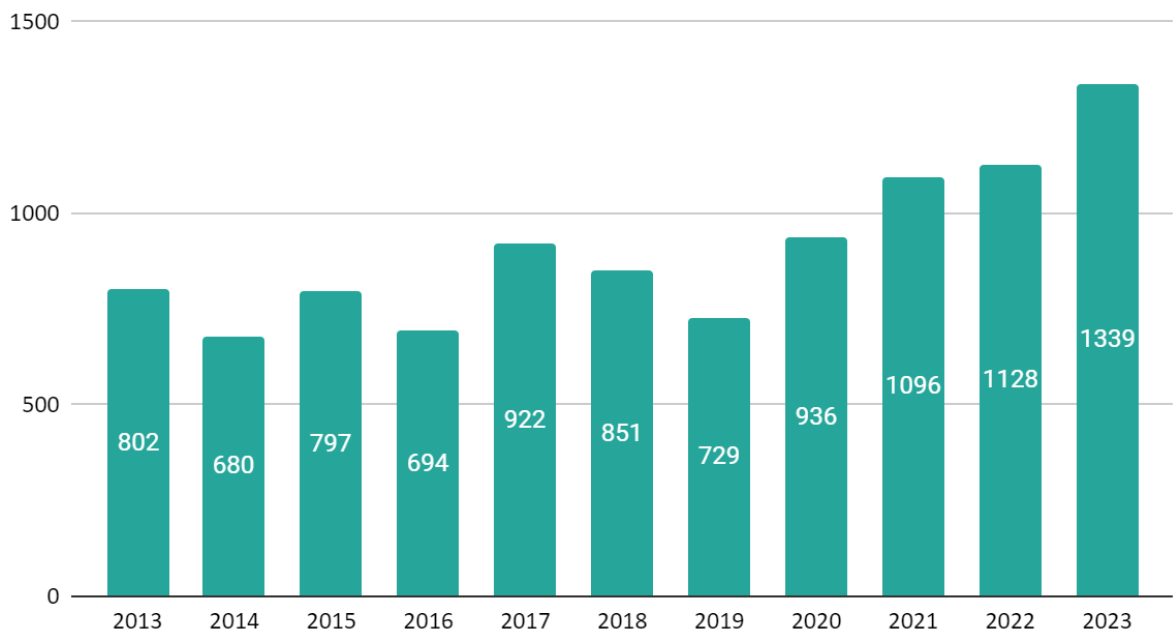
- en general se implementó una boleta de papel donde se identifica a cada claustro con un color y donde figuraba el listado de proyectos;
- la votación se realiza en el Campus de la universidad y en algunas ediciones se contó con un padrón digital e internet y ello permitió habilitar otra urna en otra sede de la universidad y se cargaba una base de datos en el momento de votación para impedir el doble voto;
- también se implementó el voto electrónico. La persona se acercaba a la mesa de votación, se habilitaba una computadora, el elector elegía los proyectos, se imprimía la boleta y se dejaba en la urna. El voto quedaba cargado en una base de datos y en un padrón en papel;
- el año pasado se implementó el voto virtual mediante una plataforma desarrollada por la universidad que se denominada UNGS Activa que tiene múltiples funciones.

CANTIDAD DE VOTANTES

De las distintas actas de escrutinio surgen dos datos con respecto a la cantidad de votos. En algunas figuran la cantidad de votos y la cantidad de votantes (cada personas puede elegir hasta dos proyectos), mientras que en otras sólo la cantidad de votos, sin la cantidad de votantes.

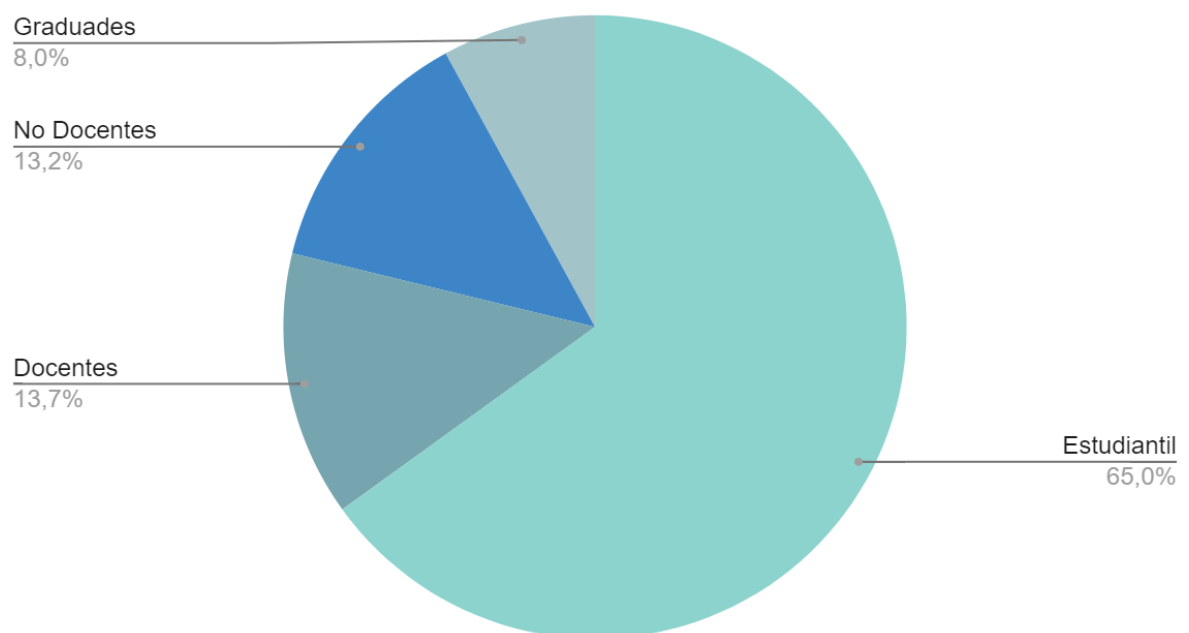
Con esta salvedad, según registros de los años 2013/14/15/18/19 7 y 20120, el promedio de votantes fue de 784 votantes. Por otro lado la cantidad de votantes pareja a los largo de los años con mínimos de 680 votantes y máximos de 937.

Cantidad de votantes por año

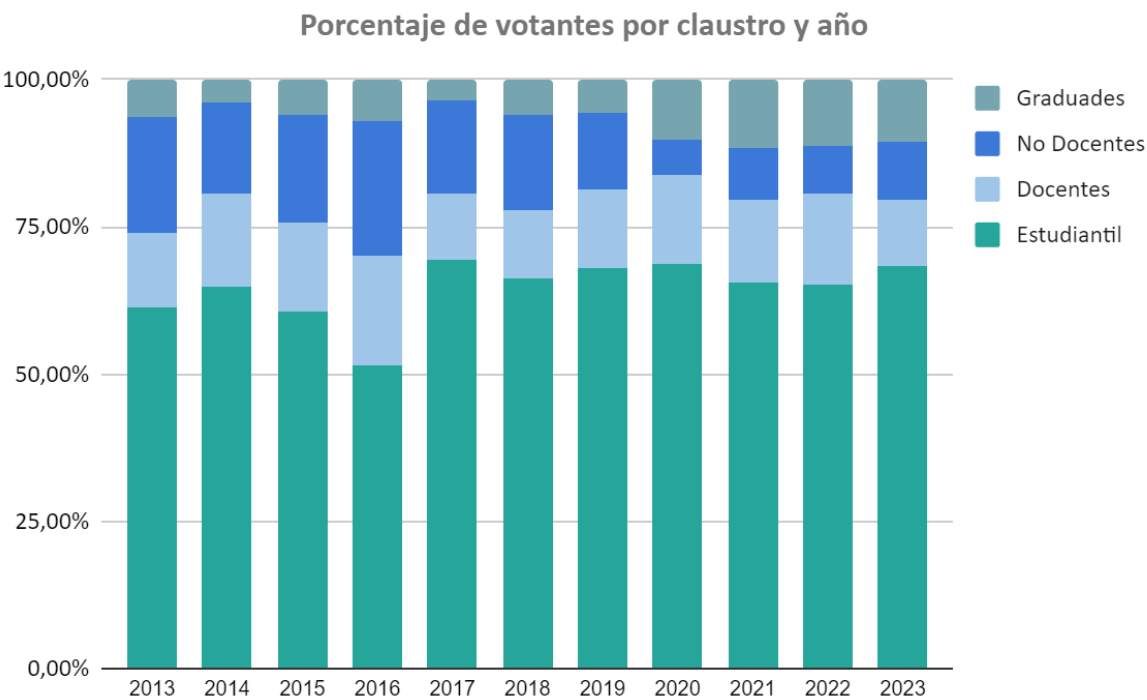


El claustro estudiantil es quien más participa en términos porcentuales en la instancia de votación con el 65%, seguido con porcentajes similares por los claustros de no docentes e investigadores- investigadores. Por último el claustro de graduados.

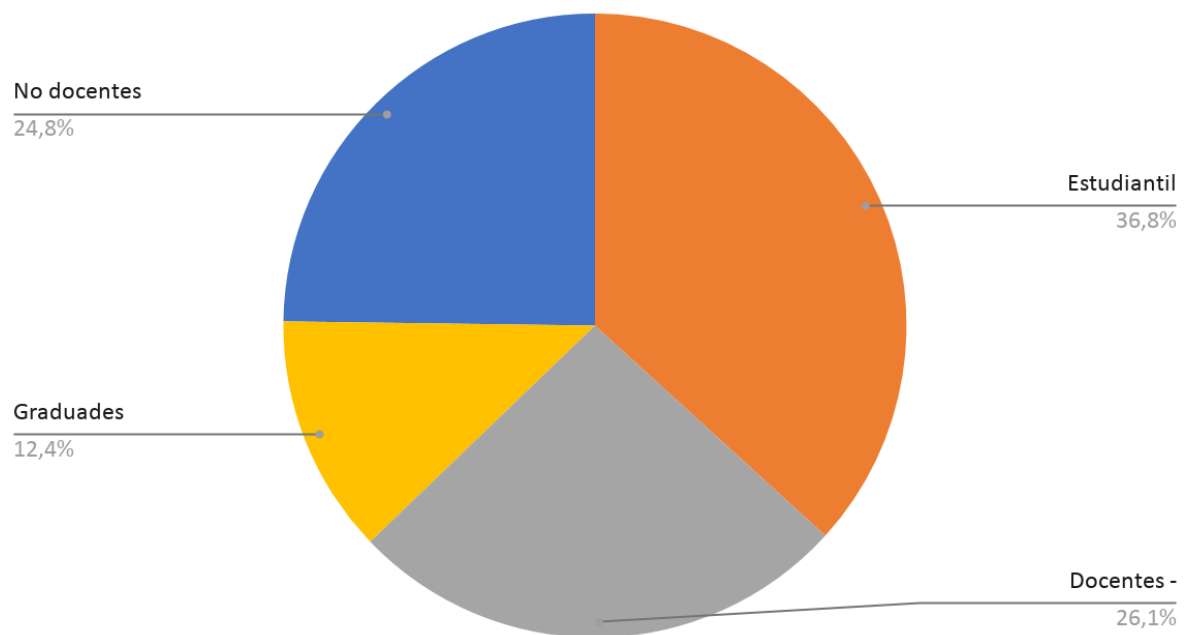
Porcentaje de votos por claustros ad hoc. Total período



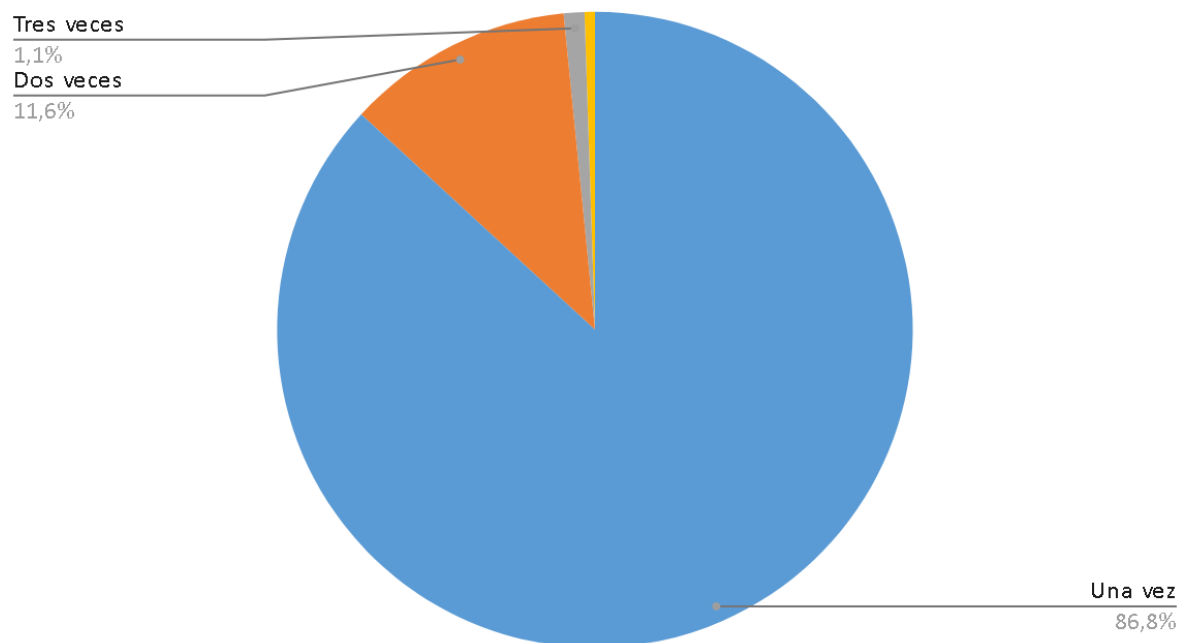
A continuación se detalla la cantidad de votos por claustro y por año.



Firmantes de proyectos por claustros. Entre 2013/2020



Cantidad de proyectistas que firmaron varios proyectos



ANEXOS

PROYECTOS PRESENTADOS DESDE EL 2013 AL 2020

Nº proyecto	Nombre	Tema o situación a abordar	Objetivo general	Elegido
2013-1	"Vamos que Viajamos"-Ampliación de fondos para viajes de estudio y formación.	Bienestar estudiantil	Fortalecer el Fondo para Viajes, por medio del incremento del mismo y la incorporación del claustro de graduados	si
2013-2	PROELE (Programa Universitario de Enseñanza de Lenguas Extranjeras) va a la escuela	Acciones con la comunidad	Proponer una aproximación al aprendizaje de ILE centrado en la lectura de textos auténticos que allane la heterogeneidad de saberes en el aula de LE.	no
2013-3	Mejora y ampliación de la Gestión de Residuos Sólidos en la UNGS (PROGRAMA ECOCAMPUS).	Acciones con la comunidad// Cultura// Bienestar universitario	Mejorar y ampliar la gestión actual de los residuos en la UNGS.	no
2013-4	Jornadas de Enseñanza de la Física en la UNGS	Acciones con la comunidad	Incrementar los vínculos entre el Museo "Imaginario" del Centro Cultural de la UNGS y la APFA, mediante la realización de una jornada de enseñanza.	no
2013-5	Acceso digital y servicio de Préstamos de Netbooks	Acciones con la comunidad	Crear un sistema de préstamos de netbooks para estudiantes.	no
2013-6	Dame luz: continuidad en el suministro eléctrico de la UNGS	Infraestructura	Mantener el suministro eléctrico de forma permanente en instalaciones críticas de la UNGS, que incluyen freezers y heladeras de Laboratorios y al Centro de Cómputos, mediante la adquisición e instalación de un grupo electrógeno.	no
2013-7	Programa de Televisión "Texturas del Conurbano"	Cultura // Acciones con la comunidad	Contribuir, por medio de un programa de televisión, a la contribuir a la construcción de las distintas voces de la región, siguiendo los principios de la	no

			nueva ley de Servicios de Comunicación Audiovisual	
2013-8	Internet para todos y todas	Infraestructura	Mejorar la cobertura de señal wifi en el Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento	si
2013-9	Bici-UNGS (PROGRAMA ECOCAMPUS).	Bienestar universitario // infraestructura	Ampliar la oferta de transporte mediante el préstamo de bicicletas	no
2013-10	“Agrandaditos: Ampliación del espacio físico de la Escuela Infantil y Sala de Juegos”.	Infraestructura	Incrementar el espacio disponible en la EI y SJM con el objeto de mejorar la cobertura de vacantes para hijos de estudiantes y del personal de la UNGS en la EI y SJM mediante la construcción de al menos una sección conectado al edificio en actual funcionamiento.	si
2014-1	FeriUNGS	Cultura // Acciones con la Comunidad // otros (Ec. Social)	Instituir un espacio común de vinculación entre los distintos tipos de producción local en el marco de una feria con instalaciones regulares en puntos significativos a nivel local, empezando por encuentros en el Campus de la UNGS y siguiendo con la instalación en otras organizaciones de la comunidad	no
2014-2	Inserción laboral y desarrollo profesional de Estudiantes y Graduados de la UNGS en el territorio.		Mejorar las condiciones de empleabilidad, el crecimiento profesional y la calidad del aporte al desarrollo territorial de estudiantes y graduados de la UNGS.	si
2014-3	Enseñanza de idiomas: Un puente entre la escuela y la universidad	Acciones con la comunidad	Dar a conocer la propuesta formativa del Programa Universitario de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (PROELE), en particular, y de la UNGS, en general, a las escuelas medias de la zona y de esta forma no sólo establecer vínculos con	si

			ellas sino también promover la concurrencia de sus alumnos a nuestra universidad.	
2014-4	Jugando con la cultura	Cultura // Acciones con la Comunidad	general: Brindar un espacio de esparcimiento a la comunidad a la vez de acercarla a las actividades de la UNGS.	si
2014-5	Préstamo de tablets	Bienestar universitario	Lograr una mayor integración e inclusión de los estudiantes, disminuyendo la brecha digital y contribuyendo al mejoramiento del aprendizaje.	no
2014-6	Gestión de residuos en la UNGS: MENOS (descartable) ES MÁS (sustentable). Ecocampus fase II	Bienestar universitario // Cultura // infraestructura // Acciones con la comunidad	Mejorar y ampliar la gestión ambiental en la UNGS	no
2014-7	Abrir la puerta para ir a jugar!!!	Infraestructura	Sumar calidad a los espacios existentes e incrementar la superficie de terreno al aire libre para mejorar su uso en las propuestas de actividades lúdicas, motrices y recreativas, brindando así entornos de aprendizaje más adecuados para todos los niños y niñas de la EI y SJM.	no
2014-8	"Un Espacio para todos"	Cultura // infraestructura // Deportes // Acciones con la comunidad	Mejorar la capacidad instalada de sillas, mesas, iluminación, techo, cerramientos, pizarra, aire acondicionado (frío-calor) y por último Internet.	no
2014-9	Plataforma en línea de alfabetización digital	Acciones con la comunidad // Bienestar Universitario	Lograr un nivel de alfabetización digital básico o intermedio, Focalizar en aspectos más amplios vinculados con el aprendizaje de cómo efectivamente, usar, resumir, evaluar, crear y transmitir información utilizando tecnologías digitales y no sólo con la habilidad para usar una computadora.	no

2015-1	El Museo se agranda - Ampliación del Museo de la Lengua	Bienestar universitario // Cultura // infraestructura // Acciones con la comunidad	Ampliar el Museo de la lengua, en lo que hace a las temáticas abordadas y al impacto de la propuesta en las instituciones educativas de la región.	no
2015-2	SiMiUNGS (Situación del Micro de la UNGS)	Bienestar universitario // acciones con la comunidad	Se pretende mejorar el servicio del transporte que realiza el recorrido Lemos-UNGS por medio de una aplicación móvil para dispositivos con sistema operativo Android que permita conocer en tiempo real el funcionamiento de los dos micros que posee la UNGS	si
2015-3	Juegos... + plaza... + saludable!!!	Bienestar universitario // infraestructura	Facilitar mecanismo de integración a la vida universitaria y fomentar hábitos de vida saludables mediante el estímulo a la actividad física	si
2015-4	40 años del golpe. Derechos Humanos en Campo de Mayo. Memoria y Futuro- MUSEO VIRTUAL	Acciones con la comunidad	contribuir a la preservación y trasmisión de la historia reciente relativa a la zona de Campo de Mayo a través de la creación de una intervención virtual sobre el funcionamiento de los ex CCDTyE de la zona. Contribuyendo así al compromiso de las nuevas generaciones con la defensa de los derechos humanos y ampliando su conocimiento sobre la historia reciente tal como fue vivida en el ámbito local.	si
2015-5	Multi-viral UNGS	Cultura // Acciones con la comunidad	Promover procesos comunitarios que permitan reflexionar sobre la identidad cultural de la región dentro de un espacio académico que fomente la actividad en conjunto entre los profesionales de la cultura	no

2015-6	FeriUNGS: Saberes y arte para traer y llevar.	Bienestar universitario // Cultura // Acciones con la comunidad	Instituir un espacio común de vinculación entre los distintos tipos de producción local (académica, artística, artesanal, de productos varios, etc.) en el marco de una feria con instalaciones regulares en puntos significativos a nivel local, empezando por encuentros en el Campus de la UNGS y siguiendo con la instalación en otras organizaciones de la comunidad	no
2015-7	Por la igualdad de géneros y contra las violencias	Bienestar universitario // Cultura // Acciones con la comunidad	Contribuir y profundizar un modelo de universidad libre de violencia de género comprometida con las problemáticas territoriales	no
2015-8	Gimnasio Integrador	Bienestar universitario // infraestructura // deportes	Fortalecer la integración y la socialización de personas con discapacidad en la comunidad a partir de prácticas deportivas y recreativas.	si
2015-9	Herramientas para generar micro emprendimientos y/o soluciones a problemas hogareños destinado a mujeres del territorio	Acciones con la comunidad	desarrollar espacios en los cuales se puedan ofrecer herramientas y habilidades teórico-prácticas tendientes a fortalecer las capacidades de la comunidad femenina del territorio aledaño a la UNGS.	no
2015-10	Bicicleteá el Transporte. Guardería y centro auxilio para bicicletas en el Campus y en el Centro Cultural de la UNGS	Bienestar universitario // infraestructura	Incrementar el uso de bicicletas en el Campus y en el Centro Cultural de la UNGS, a partir de agregar un cerramiento en el estacionamiento y un centro de auxilio.	no
2016-1	Cuerpo y Arte en Movimiento. Desde la cuna.	Bienestar universitario	Generar un espacio de psicomotricidad para los niños y niñas de la Escuela Infantil, donde el cuerpo y las emociones se pongan en juego en manera conjunta permitiendo el desarrollo de la autonomía.	no

2016-2	Estacionemos mejor. Refacción del estacionamiento de la Universidad.	Bienestar universitario // infraestructura	Permitir a la comunidad universitaria no llegar tarde a sus actividades y ahorrar tiempo brindando un mejor servicio del estacionamiento mediante la refacción y el reacondicionamiento del mismo, buscando eficientizar su utilización.	si
2016-3	Marejadas. Comunidad de espectadores	Cultura	Ofrecer a la comunidad una programación teatral anual, gratuita, variada y de calidad. Busca además colaborar en la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, de la Maestría en Interculturalidad y Comunicación y de las Diplomaturas en Artes Escénicas como programadores críticos de las artes escénicas.	no
2016-4	Separadores sustentables.	Bienestar universitario	Mejorar y ampliar la gestión ambiental de la UNGS, incrementando los procesos de reducción, reciclaje y reutilización de residuos sólidos mediante la inclusión de nuevos espacios físicos y fortaleciendo los ya existentes, además de generar estrategias de difusión y comunicación orientadas a la separación diferencial de residuos	no
2016-5	Libros para todos.	Bienestar universitario // cultura	Despertar el interés y el placer por la lectura editando y poniendo a disposición una colección de pequeños libros que contienen un cuento en un formato y diseño cuidado, que permite una fácil y cómoda lectura; regalando parte de la tirada y comercializando otra parte de los libros para continuar editando nuevos títulos para la colección.	si

2016-6	Banco de apuntes.	Bienestar universitario	El proyecto se propone generar un banco de apuntes de la mayoría de las materias de la UNGS, principalmente de aquellas que tienen mayor cursada y/o sus textos tienen un costo elevado, a través de un mecanismo de préstamo a los estudiantes de la Universidad.	no
2016-7	Maquina de juegos. Fichines.	Bienestar universitario	Instalar una maquina con juegos clásicos en el campus para ser utilizada por los miembros de la comunidad universitaria, brindando un sector de recreacion, diversion y distraccion en aquellos momentos donde cuenten con tiempo libre.	no
2016-8	Gimnasio integrador. Segunda etapa.	Deportes // infraestructura	El proyecto propone continuar con el proceso de realización del Gimnasio Integrador culminando su cerramiento, buscando fortalecer la integración y la socialización de personas con discapacidad en la comunidad, a partir de prácticas deportivas y recreativas.	no
2016-9	DeportUNGS.	Deportes // infraestructura	Fortalecer, potenciar y promocionar el deporte universitario en espacios de socialización entre los distintos miembros de la comunidad universitaria, para impulsar el surgimiento de nuevas actividades deportivas en la UNGS incorporando materiales deportivos.	si
2016-10	EstacionApp.	Deportes // infraestructura	Informar, mediante el desarrollo de una aplicación, al usuario del estacionamiento si cuenta con lugar disponible para estacionar y, en caso negativo, ayudarlo en la elección de hacer fila o no para ubicar un lugar. Así mismo, se complementa dando la opción en forma optativa por el	no

			usuario de usar una oblea en el parabrisas para que pueda saber si su vehículo se encuentra en movimiento.	
2016-11	Inserción laboral y capacitación para la Comunidad.	Bienestar universitario	Crear una página web interactiva donde los estudiantes y graduados UNGS puedan cargar sus CVs. Además en la página se encontrarán las búsquedas laborales de entidades públicas y privadas de la zona como así también cursos de formación continua que ofrezca la UNGS y otras instituciones.	si
2017-1	Ni Una Menos: Por mas políticas de Genero	Bienestar universitario // acciones con la comunidad // género	Colaborar con el trabajo del recientemente creado Programa de Políticas de Género de la UNGS, atendiendo a la necesidad de difundir y sensibilizar sobre las temáticas que hacen a la cuestión de género.	si
2017-2	UNGS en movimiento	Deportes // infraestructura	Implementar actividades sociales, deportivas y recreativas para los estudiantes y la comunidad.	no
2017-3	Adquisición de desfibriladores cardíacos portátiles automáticos	Bienestar universitario	Contar con los equipos automáticos adecuados que garanticen altas probabilidades de salvaguardar la integridad y la vida de la comunidad universitaria. Además, se realizarán capacitaciones a diferentes personas que estarán autorizadas a emplear los dispositivos, y se contará con la elaboración y diseño de material didáctico de apoyo para la comprensión del problema, del diagnóstico y la utilidad del empleo de dichos desfibriladores	si

2017-4	Libros para Todos – Parte 2	Bienestar universitario // cultura	La colección Contratiempos, resultado del Presupuesto Participativo 2016, surgió el año pasado como parte de una búsqueda de promoción de la lectura en la comunidad Universitaria	no
2017-5	Rusia para Todos	Acciones con la comunidad	Brindar ayuda a los clubes de barrio de la localidad de la Universidad. por los problemas financieros originados por la indiscriminada suba de tarifas; y reforzar el equipo audiovisual de la Universidad para mejorar la calidad de las exposiciones de distintas expresiones de la cultura popular incluido el mundial de fútbol, favoreciendo de este modo la asistencia y vinculación de la comunidad deportiva a la UNGS y buscando constituir una expresión local en defensa de la gratuidad del Fútbol Para Todos como derecho a la cultura popular.	no
2017-6	Sala de estimulación multisensorial juega Juampi!	Acciones con la comunidad	Instalar de una sala de estimulación sensorial en la Sala de Juegos Multiedad y Escuela Infantil de UNGS. Juega Juampi! es un proyecto que se basa en el uso de tecnologías de estimulación sensorial diseñadas para niños y jóvenes, beneficiosas para el desarrollo cognitivo y para niños y jóvenes, beneficiosas para el desarrollo cognitivo y motriz	si
2017-7	Cuidado y restauración de Libros de la Colección General de UbyT	Bienestar universitario // cultura	Restaurar y generar interés en el cuidado de la colección de libros con que cuenta la UNGS. Por un lado se realizarán capacitaciones abiertas a la comunidad vinculadas a la reparación y restauración, para usuarios de la biblioteca como miembros de la comunidad en general buscando concretar un	no

			equipo de trabajo capacitado en la restauración de libros.	
2017-8	Banco de apuntes	Bienestar universitario	disminuir los costos en la compra de apuntes que realizan los estudiantes semestre a semestre, en las respectivas materias que deben cursar. Asimismo, intenta también reducir el no acceso de muchos estudiantes a los materiales necesarios para sus cursadas.	no
2017-9	Feria Colectiva y Cultural	Acciones con la comunidad	generar un espacio autogestivo que vincule a los trabajadores y las trabajadoras de la economía social y de la economía popular en el intercambio de sus productos, y a su vez a trabajadorxs de la cultura que participen del mismo.	si
2017-10	Tótem de carga de celulares con energía renovable	Bienestar universitario	contar en las instalaciones de la UNGS con un dispositivo de carga de celulares gratuito con energía solar	no
2018-1	Cambiadores de bebes y zonas de lactancia	Bienestar universitario // infraestructura	Hacer más cómodas las instalaciones de la UNGS para las personas con niños y niñas	si
2018-2	Ni una menos. Por una educación feminista	Bienestar universitario // cultura // acciones con la comunidad	La problematizar sobre de los debates de desigualdad de género y de Educación Sexual Integral, para su implementación y tratamiento en las currículas de estudio, así como también su difusión en la comunidad universitaria UNGS de modo transversal a todas las carreras y claustros que la componen.	si
2018-3	Banco de apuntes	Bienestar universitario	Disminuir los costos que los y las estudiantes tienen en la compra de apuntes y aumentar el poder de acceso a los mismos.	si
2018-4	Educación para incluir. Juega Juampi			si

2018-5	Tótem de carga de celulares con energía renovable	Acciones con la comunidad	Ampliar la cantidad de puntos de carga existentes para dispositivos móviles electrónicos en la universidad y que los mismos se encuentren al aire libre, pudiendo mediante un panel solar obtener energía para ser almacenada y disponible para su uso	no
2018-6	Cortinas contra el calor	Bienestar universitario // infraestructura	Mejorar la experiencia de cursada y el bienestar de los estudiantes y optimizar el uso de las herramientas materiales para la ejecución de las clases (Pizarrón y Proyector)	si
2018-7	Acondicionamiento y ampliación de espacio para bicicletas	Infraestructura	Lograr que las personas de la comunidad universitaria tengan un lugar más cómodo y seguro para estacionar sus bicicletas y motos mientras permanezcan en las instalaciones de la universidad	no
2018-8	Torneo Deportivo Inter Universidades	Deportes	Promover la práctica deportiva y el encuentro entre estudiantes de universidades de la zona.	no
2019-1	Mesas para todos	Infraestructura	Resolver la problemática de escasez de mesas, tanto en el campus como en las aulas con la meta fundamental de que todas las actividades que día a día se desarrollan en la UNGS se puedan realizar en las mejores condiciones posibles.	si
2019-2	Educación para incluir: Juega Juampi - 2° Edición	Bienestar universitario // Acciones con la comunidad	Educación para incluir – Juega Juampi” Parte 2.	si
2019-3	Senderos inclusivos	Infraestructura	Disminuir las barreras arquitectónicas que tiene la universidad a fin de hacerla más accesible a todos y todas. Asimismo, contribuir en la integración e independencia de los y las estudiantes.	si

2019-4	Curso de formación de promotoras en igualdad de género y contra las desigualdades	Bienestar universitario // Cultura // Acciones con la comunidad // otros (género)	Favorecer y promover marcos de mayor participación y corresponsabilidad interclaustró en iniciativas orientadas a la prevención temprana y a la erradicación de violencias en la comunidad universitaria y para la remoción de patrones socioculturales que recrean y naturalizan la inequidad sexo-genérica.	no
2019-5	Por una Economía Social y Solidaria en la UNGS: "Todes llegamos a la Universidad Pública"	Acciones con la comunidad	crear una red que contenga y nucleee a todos los interesados en construir un campo basado en la Economía Social y Solidaria en torno a la UN	no
2019-6	Resonancia Conurbana: Colectivo de lectores	Cultura // Acciones con la comunidad	Generar un espacio para el encuentro de escritores y lectores que propicie la creación de una comunidad con identidad propia en torno a las prácticas sociales pertinentes al campo de la Literatura	no
2019-7	Equipos de sonido	Deportes	Promover el desarrollo artístico y cultural en la UNGS; incentivar la participación del estudiantado en la promoción de la cultura, a Ampliar la disponibilidad de equipamiento necesario para eventos culturales	no
2019-8	BicisUNGS	Infraestructura	Generar un espacio de estacionamiento de bicicletas y motos más amplio y seguro para toda la comunidad UNGS.	si
2020-1	Miremos al mundo girar a nuestros pies: el primer péndulo de Foucault del conurbano en la UNGS.	Infraestructura // Cultura	Diseñar, construir e instalar en el campus UNGS un péndulo de Foucault, dispositivo que permite la demostración de la rotación de la tierra, con foco en su valor científico, pedagógico y cultural.	si

2020-2	Damos una mano: aporte al Fondo COVID-19	Acciones con la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de las familias del territorio en situación de vulnerabilidad a través de la provisión de alimentos y otros insumos de primera necesidad mediante el Fondo COVID-19.	si
2020-3	Colosungs: Primer cluster de computación de acceso remoto para tareas, talleres, experimentos y llevar la computación al límite de lo desconocido.	Bienestar universitario	Montar un laboratorio remoto, con 10 dispositivos que se podrían acceder online, aun desde un teléfono celular y utilizar de forma remota los recursos que ofrecen los dispositivos. Teniendo en estos dispositivos el software necesario para las tareas que se planteen.	si
2020-4	Aprendiendo a usar las TIC	Bienestar universitario	Generar contenido de consulta para el mejor manejo de las herramientas informáticas y comprar licencia de algunos paquetes para su más fácil acceso.	si
2020-5	Cursos "Educar para Incluir" de Juega Juampi!	Acciones con la comunidad	Consolidar y complementar el trabajo en materia de inclusión social para personas con discapacidad que se realiza en la Universidad Nacional de General Sarmiento; Capacitar y concientizar a toda la comunidad UNGS y aledañas en materia de discapacidad; Generar espacios de contención y de información para familias de personas con discapacidad.	no
2020-6	Nos cuidamos entre TODXS: Instalación de sanitizantes en aulas y oficinas de la Universidad.	Bienestar universitaria	Garantizar el acceso de sanitizantes para toda la comunidad universitaria.	no
2020-7	La UNGS en la escuela	Acciones con la comunidad	Fortalecer la articulación entre la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y el último año de las Escuelas de	no

			Educación Secundaria del municipio de San Miguel.	
2020-8	Dale luz y equipamiento a nuestro campo de deportes	Bienestar universitario // Deportes // Infraestructura	Mejorar las condiciones de uso del campo de deportes y favorecer el desarrollo de las actividades deportivas y los eventos sociales que se realizan regularmente cada año en dicho espacio con infraestructura y equipamiento adecuado para facilitar la logística y la organización de los mismos.	no
2021-1	Sol y Luna. Energía solar fotovoltaicas para el buffet	Bienestar universitario// Infraestructura	Contribuir a la autonomía energética, sensibilizar sobre el uso de energías limpias y cuidar el medio ambiente, a través de la instalación de células fotovoltaicas	si
2021-2	Proyecto ColoUNGS	Bienestar universitario	Ampliar el laboratorio de microcomputadoras Raspberry Pi de acceso remoto para realizar tareas en las distintas materias y asignaturas de las carreras de la Tec. en superior en informática y Lic. en sistemas, mediante la compra de microprocesadores	no
2021-3	Mientras Jugas. Un espacio para las infancias	Bienestar universitario // Cultura	Garantizar el derecho al juego de los niños a través de la instalación de una plaza con juegos en la escuela infantil de la UNGS. Además, se plantean algunas propuestas artísticas para dar a conocer el proyecto en el campus de la UNGS.	si
2021-4	Escenas desviadas. Festival Cuir	Bienestar universitario // Cultura	Fortalecer una mirada crítica sobre la creación y producción artística de las comunidades LGBT+ desligada de la mirada androcéntrica que domina los procesos educativos y culturales, por medio de un festival artístico	no

2021-5	Economía y género a través del Cine	Cultura // Género	Sensibilizar y formar a la comunidad universitaria en cuestiones de géneros y disidencias relacionadas con la economía. Para ello, se verán distintas obras cinematográficas, las cuales se analizarán en talleres virtuales, dando lugar al debate y la reflexión	no
2021-6	Aulas accesibles	Bienestar universitario	colocar en cada aula un cartel que indique su número escrito en sistema braille, para que puedan acceder las personas ciegas o con baja visión. Además, colocar en las aulas más grandes aros magnéticos para las personas con discapacidad auditiva.	si
2021-7	Comunicar en Comunidad		Promover la comunicación, desde una perspectiva de construcción y producción colectiva mediante la realización de talleres para la comunidad universitaria y general.	no
2021-8	Mesas para todes 2	Bienestar universitario	En el marco de la vuelta al Campus tras la pandemia por el Covid-19, han cobrado una gran importancia la incorporación de espacios de nuevos espacios de estudio que cumplan con las medidas sanitarias necesarias. Por este motivo, el proyecto propone la instalación de mesas y asientos en el campus de la UNGS	si
2022-1	Festival CHISPA II + espacio para bebés		Este proyecto busca garantizar el derecho al juego de les niñes a través de la ampliación de plaza con juegos realizada en 2022, realizar el festival CHISPA II y abrir un espacio para bebés en el Museo Imaginario.	si

2022-2	Astronomía inclusiva: una experiencia sensorial		El proyecto forma parte de una línea de intervención UNGS destinada a afianzar sus vínculos con el entorno local y contribuir al mejoramiento de la comunicación pública de la ciencia a través de la realización de actividades vinculadas a la astronomía. Dado su carácter inclusivo, su diseño incluirá la participación de personas con diferentes conocimientos previos, capacidades motoras o sensoriales.	no
2022-3	Proyecto ColosUNGS		Crear el laboratorio de microcomputadoras Raspberry Pi de acceso remoto. Ampliar el clúster Colosungs, que continuará siendo de acceso para toda la comunidad.	no
2022-4	Material educativo para todos		Comprar pizarras, fibrones, borradores y otros materiales necesarios para la correcta visualización de las clases por parte de los estudiantes; y facilitar y garantizar los medios de trabajo para los docentes.	no
2022-5	Movilidad y autonomía para todos		Comprar sillas de ruedas estándar y reforzadas para que todas aquellas personas con discapacidad y/o movilidad reducida de la comunidad universitaria que lo requieran, puedan utilizarlas para moverse dentro del campus universitario de la UNGS.	no
2022-6	ExpresARTE: El valor agregado de la comunicación		Presentar un ciclo de talleres que estimulen al desarrollo de habilidades blandas como oratoria, expresión, comunicación no verbal, escucha activa, persuasión, lenguaje corporal y manejo de la voz. Con técnicas y ejercicios que acompañen el desarrollo de la inteligencia emocional, y la empatía para acompañar	no

			académica, laboral, profesional y socialmente.	
2022-7	Mesas para todes... en red!		Comprar e instalar mesas de cemento en el campus y escritorios en las aulas. Armar una zona de conectividad que incorpore mesas que cuenten con tomacorrientes y USB; y conexión a WIFI.	si
2022-8	Cuidados comunitarios y salud estudiantil		Realizar actividades que fortalezcan los dispositivos y herramientas para la promoción, y prevención en salud mental.	si
2022-9	Tutá tutá		Promover la graduación de estudiantes avanzades y la vinculación entre graduades de la universidad a través de tutorías académicas dirigidas a estudiantes avanzades de todas las carreras de la universidad, que estarán a cargo de estudiantes, graduades, docentes y no docentes en articulación con el Departamento de Estudiantes y Docentes.	si
2023- 1	Radio amplificada: bajito, pero sonando en el campus	Bienestar estudiantil	Transmitir la radio de la UNGS en los corredores centrales del campus, mediante un circuito cerrado de audio. Acompañando el transitar, sin interferir el desarrollo académico.	no
2023-2	2. Pacha Sabe: huerta comunitaria y espacio de prácticas culturales originarias	Acciones con la comunidad	Revalorizar la zona del jardín del Centro Cultural UNGS mediante la transformación de la actual huerta en un espacio comunitario de aprendizaje sobre la agroecología urbana y acerca de las prácticas ancestrales que realizan las comunidades y pueblos indígenas en ese espacio. Asimismo, se prevé la adecuación del quincho como espacio de trabajo con la huerta.	no

2023-3	3. Sensibilización sobre el uso del cannabis terapéutico: promover el uso del cannabis terapéutico a través de un ciclo de charlas de diferentes actores vinculados con la temática.	Acciones con la comunidad	Acercar conocimiento a la comunidad de Malvinas Argentinas sobre el uso informado de la planta de cannabis sativa L	no
2023-4	4. Universo para todos: promover el conocimiento astronómico a través de experiencias participativas	Bienestar estudiantil	Facilitar el acceso al conocimiento sobre temas de Astronomía, a través de actividades participativas, orientadas fundamentalmente a los estímulos sensoriales, atendiendo multiplicidad de medios, herramientas y formatos, que puedan ser dirigidas a personas con o sin discapacidad, tanto en las escuelas como para público general.	no
2023-5	5. Boxeo para todos Taller: escuela Recreativo de Boxeo Inclusivo en la UNGS	Bienestar estudiantil	Brindar talleres de boxeo inclusivo para toda la comunidad universitaria UNGS, que tenga como fin la enseñanza del boxeo como herramienta para mejorar la calidad de vida de las personas participantes, reforzando los vínculos comunitarios y promoviendo la salud y el deporte con perspectiva de género, en la articulación con instituciones y organizaciones del territorio.	si
2023-6	6. Bandadas en la Ecohuerta: valorización de la huerta del campus de la UNGS a través del aporte cultural, artístico y educativo	Bienestar estudiantil	Difundir y abrir a la comunidad el trabajo de la huerta del campus, a través de un festival artístico y cultural que permita la participación, inclusión y la educación a través de talleres para toda la comunidad, pero con especial énfasis en las infancias y adolescencias. Al mismo tiempo construiremos	si

			pequeños jardines de plantas nativas en diferentes sectores del campus universitario.	
2023-7	7. El camino inclusivo: la construcción de una senda "inclusiva" de cemento para unir la intersección de los módulos 5 y 6, con el módulo 7.	Bienestar estudiantil/ Infraestructura		si
2023-8	8. Mejorar la seguridad del ciclistero: mejorar la seguridad en el ciclistero, mediante la colocación de una malla y una puerta con acceso electrónico	Infraestructura	En proceso	no
2023-9	9. Recreación + Deporte + bienestar: equipamiento deportivo para fortalecer las actividades deportivas	Bienestar estudiantil // Deportes	Es un proyecto del área de Deportes. Hoy nos estarían enviando el formulario	no
2023-10	10. Acondicionar el predio deportivo de la UNGS: equipamiento para mejorar la cancha de voley y las de fútbol	Bienestar estudiantil // Deportes		no
2023-11	11. Taller de liberación de la voz: adquisición de herramientas para tener una voz saludable	Bienestar estudiantil	Terminado. Faltan las firmas	no
2023-12	12. Cortinas y pizarras para la UNGS: mejorar la cursada de los estudiantes y la labor de los docentes mediante la colocación de pizarrones blancos y la disminución de la luz solar	Bienestar Estudiantil	Mejorar la cursada de los estudiantes y la labor de los docentes mediante la colocación de pizarrones blancos y la disminución de la luz solar que ingresa en las aulas.	no

	luz solar que ingresa en las aulas			
2023-13	13. Cuidados comunitarios y salud estudiantil en la UNGS: fortalecer en el campus las herramientas comunitarias de promoción y prevención en salud mental estudiantil.	Bienestar Estudiantil	En proceso - lo esta trabajando el ICo con estudiantes sobre salud comunitaria - lo sigue tb Ariel y Mariana de academica	si
2023-14	14. Salud Sexual para todes: asesorías para la comunidad UNGS sobre derechos sexuales, métodos anticonceptivos, gestión menstrual e interrupción del embarazo.	Bienestar Estudiantil	SERÍA el proyecto del ICO y Políticas de Género. Hoy hablo con Mariela	no
2023-15	15. Acondicionar el predio deportivo de la UNGS: reacondicionar el predio deportivo y jornada solidaria	Deportes	Segunda propuesta de Deportes	no

REGLAMENTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

(Resolución del Consejo Superior N° 4556/12)

I. ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

Artículo 1º.- Los fondos que se asignen para ser discutidos por medio de la metodología de Presupuesto Participativo -PP- no son distintos de los recursos que la UNGS destina para el resto de sus compromisos. La única diferencia está en el destino de los mismos, que, en este caso, surgirá de las prioridades y proyectos votados por la comunidad universitaria. Las actividades que se seleccionen en el marco de este procedimiento están alcanzadas por la misma normativa y procedimientos que rigen a todas las erogaciones de la administración de la UNGS.

Artículo 2º.- Los proyectos presentados a la discusión en el marco de la metodología de PP deben ejecutarse con los fondos destinados para tal fin. Esto supone que los proyectos deberán prever gastos que puedan realizarse exclusivamente a lo largo del año en curso, o a lo sumo, posterior a la selección de los mismos.

Artículo 3º - El monto de recursos a afectar a la ejecución de los proyectos discutidos y elegidos por la metodología del PP será definido por el Consejo Superior en el marco de la discusión de los “Proyectos Especiales”. Entre ellos, los recursos a ser afectados a este **objeto** corresponderán a fondos de tipo “no recurrente”.

Artículo 4ºo- Los recursos no recurrentes a los que alude el artículo anterior se asignarán a la ejecución del conjunto de proyectos que resulte seleccionado, de acuerdo a lo establecido en este Reglamento, por los integrantes de los diferentes claustros.

Artículo 5º.- Ningún proyecto podrá tener un costo superior al 30% ni inferior al 10% del total de los recursos afectados al objeto de este reglamento.

Artículo 6º.- La formulación, presentación y selección de proyectos serán promovidas por los claustros definidos en el artículo 8o del presente reglamento.

Artículo 7º.- La coordinación del proceso objeto de este reglamento será realizada por el Rectorado, con la colaboración de las Secretarías y Centros de la Universidad.

II. PARTICIPANTES Y REQUISITOS

Artículo 8º.- Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria. Ello incluye a los miembros de los cuatro claustros identificados y definidos ad hoc a los efectos del presente proyecto, a saber: investigadores-docentes y docentes (profesores y asistentes bajo cualquier forma de contratación: regulares, contratados y MAF), estudiantes (de grado y de pregrado, incluyendo a los del CAU, posgrado y formación continua), personal técnico-administrativo (concursado, interino y/o contratado) y graduados. Sus funciones serán participar, diagnosticar, analizar, proponer, discutir, votar, evaluar y supervisar el proceso de presentación, discusión y selección de proyectos a través de la metodología de PP.

Artículo 9º.- Para participar de este proceso será necesario acreditar la condición de acuerdo a las definiciones previstas en el artículo anterior.

III. METODOLOGÍA

Artículo 10º- El proceso objeto de este reglamento implica un proceso participativo mediante el cual la comunidad universitaria se hace protagonista de un ejercicio de reflexión y acción. El mismo se materializa a través de la elaboración de proyectos. Un proyecto es una forma simple y efectiva de planificar qué es lo que se quiere hacer, en tanto, de manera ordenada, requiere la determinación de plazos, objetivos, destinatarios y resultados previstos, entre otros aspectos, de lo que en principio fue una idea o un propósito. La elaboración de un proyecto exige una serie de pautas que sirven para organizar las ideas, precisar los objetivos, establecer cursos de acción, concretar una serie de actividades y establecer criterios de evaluación. De esa manera, es posible controlar el desarrollo de los proyectos en el marco del ejercicio presupuestario de la Universidad.

Artículo 11º.- El proceso objeto de este reglamento constará de seis fases: 1) fase de información; 2) identificación de situaciones/temas de intervención; 3) elaboración de proyectos; 4) presentación de proyectos, 5) elección y 6) ejecución y 7) evaluación.

Artículo 12º.- Fase de información: La difusión de la información sobre el significado del PP y su funcionamiento se vuelve fundamental si se quiere contar con un alto grado de participación. Para tal fin es necesario evaluar y utilizar los medios más efectivos de propagación de la información. Se incluirá una campaña de información y concientización que incluya la distribución de folletería conteniendo explicaciones sobre el presupuesto participativo, sesiones de información (talleres, plenarios), afiches, volantes, puntos de información en espacios cotidianos, página web, boletín informativo, redes sociales, charlas-debates con especialistas del tema, entre otros. Se incluirá también información sintética del Plan Anual y Presupuesto de la Universidad, su forma de construcción y participación y formas de acceso de la comunidad universitaria al mismo.

Artículo 13º.- Identificación de situaciones/temas de intervención: Una vez concluida la etapa anterior, se realizarán "talleres" para debatir sobre las situaciones que podrían abordarse en estos y otras temas desde la perspectiva del PP, que podrán incluir aspectos tales como: bienestar universitario, cultura, deportes, acciones con la comunidad e infraestructura. La convocatoria a los talleres será difundida por los medios con que cuenta la UNGS. Las conclusiones se publicarán y difundirán de manera tal que todos los integrantes de la comunidad universitaria tengan la posibilidad de conocerlas y servirán de base para la elaboración de los proyectos.

Artículo 14º.- *Elaboración de proyectos:* Los integrantes de los claustros, de manera grupal y con la participación de un mínimo de cinco (5) firmantes de por los menos dos (2) claustros distintos de los cuatro considerados en este proceso investigadores docentes, estudiantes, personal técnico administrativo y graduados), elaborarán los proyectos orientados a atender los temas de la etapa prevista en el artículo 13o.

Artículo 15º.- Cada firmante solo podrá ser co-autor de un proyecto. La elaboración y presentación de los proyectos se realizará por medio de una ficha que se presenta como Anexo I del presente reglamento.

Artículo 16º.- Cada proyecto debe cumplir con cinco condiciones: a) responder a los temas que surjan de la etapa indicada en el artículo 13o; b) contar con la condición del artículo 14o; c) poder ser ejecutados por la UNGS en el curso del año que fueron elegidos, o a lo sumo, en el posterior; d) ser de competencia de la UNGS y; e) tener un costo que se encuentre entre los topes fijados en el artículo 5o del presente reglamento.

Artículo 17º.- Desde el Rectorado y con la colaboración de las Secretarías y Centros de la Universidad se organizará instancias colectivas para que los equipos que estén elaborando los proyectos puedan realizar preguntas, despejar dudas, compartir avances con otros equipos y derivar a las áreas técnicas correspondientes las consultas que permitan evaluar la factibilidad técnica del proyecto antes de la presentación del mismo.

Artículo 18º.- *Factibilidad de proyectos:* Las áreas técnicas de la Universidad que estén vinculadas a cada uno de los proyectos determinarán su factibilidad y realizarán una devolución a los autores, con las explicaciones pertinentes, mediante una ficha que se presenta como Anexo II del presente reglamento, indicando sugerencias u Observaciones al proyecto, que deberán estar debidamente fundadas y respetar el espíritu del mismo. Se establecerá un período para la revisión y entrega definitiva del proyecto.

Artículo 19º.- Se habilitará una instancia de debate a fin de promover consultas e intercambios con el resto de la comunidad, con el objeto de enriquecer las propuestas.

Artículo 20º.- *Presentación de los proyectos:* Se establecerá una fecha precisa e improrrogable. El proyecto deberá ser enviado en papel a Rectorado o al área que este determine y en forma electrónica a la cuenta de correo que se indique, con el formato establecido.

Artículo 21°.- Se procederá por los medios de la UNGS a la “difusión de los proyectos presentados”, para que la comunidad universitaria se informe sobre los mismos.

Artículo 22°- Elección: Se procederá a la votación (ponderada en base a un porcentaje del 25% asignado a cada claustro, de acuerdo a lo definido en el artículo 8o del presente reglamento) de todos los proyectos presentados. Del proceso de votación podrán participar los integrantes de los distintos claustros, tal como han sido definidos en el artículo 8°, de manera individual y secreta. Los proyectos con mayor porcentaje, de acuerdo a la ponderación indicada, y con los límites de la asignación total realizada por el Consejo Superior y lo previsto en el artículo 8o, serán los que se ejecutarán al año siguiente.

Artículo 23°- Ejecución: los proyectos elegidos del PP serán ejecutados por las dependencias de la UNGS (Institutos, Secretarías, Centros) que tengan entre sus misiones y funciones la incumbencia de intervenir en los temas descritos en el proyecto elegido.

Artículo 24°.- En términos del propio proceso, durante la primera reunión -del año posterior a su ejecución-, se evaluará lo acontecido durante el año anterior y así sucesivamente. En cuanto a una evaluación externa, la Comisión de Presupuesto Participativo presentará un informe de evaluación del proceso al finalizar el mismo.

Artículo 25°.- El Rectorado o el área que este determine informarán el cronograma del proceso de PP.